 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Acto Administrativo Aprobación e Inicio del Procedimiento			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	AC-AF-08	Gestión Administrativa y Financiera	22/10/2025	0

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (DAF-DIGEPRES)

ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

RAZON: [ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA USO DE ESTA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO]

En el salón Juan Bosch de la **DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO (DIGEPRES)**, ubicado el edificio de Oficinas Gubernamentales, 5ta. Piso, avenida México esquina avenida Leopoldo Navarro, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del día **4 de febrero del año 2026**, el señor Ivan Jose Ramirez Vargas, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

AGENDA

PRIMERO: CONOCER el expediente administrativo preparado por la División de Compras de esta institución para la **ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA USO DE ESTA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**.


SEGUNDO: CONOCER sobre la designación de los peritos que realizarán las evaluaciones correspondientes para el procedimiento de referencia, en atención a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones.

TERCERO: DECIDIR el tipo de procedimiento para llevar a cabo esta contratación.

CUARTO: ORDENAR si procede a la División de Compras y Contrataciones DIGEPRES, hacer los aprestos de lugar para iniciar el proceso seleccionado.

CONSIDERANDO: Que según las atribuciones conferidas a el encargado Administrativo y Financiero a través del Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, corresponde la designación de los peritos, la aprobación de las bases de la contratación y la selección del procedimiento a ejecutar.



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Acto Administrativo Aprobación e Inicio del Procedimiento			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	AC-AF-08	Gestión Administrativa y Financiera	22/10/2025	0

CONSIDERANDO: Que otras atribuciones a través del artículo 38 del Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, son la organización, gestión y ejecución de los procedimientos ordinarios.

CONSIDERANDO: El artículo 44 del Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto núm. 416-23, las compras menores o debajo del umbral se tratan de procedimientos simplificados que se utilizan para adquirir bienes o servicios, acorde al monto establecido en los umbrales topes actualizados anualmente por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha seis (6) de agosto del 2006 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre de 2023.

VISTO: El Manual de Procedimientos Ordinarios, de fecha dieciocho (18) de marzo de 2024.

VISTO: Instructivo de Selección de Peritos Ref. SNCC.IT.001 de la Dirección General de Compras y Contrataciones.


VISTO: El expediente administrativo de este proceso compuesto por los siguientes documentos: acto de aprobación de procedimiento, requerimiento de compras. solicitud de compras, especificaciones técnicas, formularios.



EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DECIDE ADOPTAR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

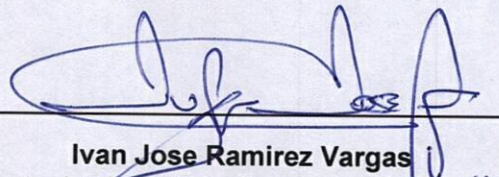
PRIMERO: APROBAR el inicio del procedimiento para la **ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA PARA USO DE ESTA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO** a través del procedimiento de contratación en modalidad de compra por debajo del umbral, con referencia núm. **DIGEPRES-DAF-CD-2026-0004**, juntamente con los documentos citados en esta acta.

SEGUNDO: DESIGNAR a los señores Juliza Gil, como perito legal, a Alicia Feliz, como perito técnico y a Virginia Betancourt, como perito financiero a los fines de que evalúen las ofertas de los proponentes que participarán, y rindan los informes según corresponda.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Acto Administrativo Aprobación e Inicio del Procedimiento			
	Código	Proceso	Fecha Versión	Versión
	AC-AF-08	Gestión Administrativa y Financiera	22/10/2025	0

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta Dirección General de Presupuesto realizar la convocatoria de este proceso juntamente con los documentos citados en esta acta, asimismo con la publicación en los portales www.portaltransaccional.gob.do y <https://www.digepres.gob.do/>

Concluida con esta resolución se dio por terminada la sesión, a los 4 días del mes de febrero del año 2026; en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Ivan Jose Ramirez Vargas
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.